



Condenada a muerte es la primera ejecución de mujer en más de dos siglos en el estado de Tennessee EEUU

Posted on Septiembre 30, 2026

(Washington) Condenada a muerte por asesinar a su compañera de clase Colleen Slemmer en 1995, de cumplirse su sentencia, Christa Pike será hoy la primera mujer ejecutada en el estadounidense estado de Tennessee en dos siglos.

La inyección letal será el método que se aplique para la ejecución programada este miércoles, después de que el gobernador del estado, Bill Lee, rechazó el lunes su petición de clemencia.

Pike, que cometió el crimen en un arrebato de celos a los 18 años y ahora tiene 50, no niega su culpabilidad. Fue condenada junto a su novio Tadarly Shipp por el homicidio de Slemmer, de 19 años.

Shipp fue imputado con cadena perpetua con posibilidad de libertad condicional porque tenía 17 años al momento del crimen y no era elegible para la pena capital. Su última solicitud fue rechazada en octubre de 2025.

Una tercera persona, Shadolla Peterson, recibió seis años de libertad vigilada luego de declararse culpable de encubrir y testificar contra Pike y Shipp.

El caso en su momento atrajo la atención de la opinión pública debido a la violencia del hecho, la edad de los implicados y el símbolo satánico que dejaron en el cuerpo de la víctima.

Medios locales señalan que los abogados de Pike sostienen que la pena capital no es adecuada para un delito cometido a esa edad por una adolescente con una enfermedad mental no tratada, tras una infancia que estuvo marcada por abusos sexuales brutales y negligencia.

Christa Pike lleva desde 1996 en el corredor de la muerte. La defensa de Pike recurrió a la Corte Suprema de Estados Unidos.

De acuerdo con una grabación de audio que difundió su equipo legal, reflexionó sobre la ejecución prevista.

«Recorro esta ejecución todos los días en mi corazón», dijo y en otro momento añadió que «pase lo que pase el 30 de septiembre, este ya no será mi infierno».

Desde 1976 han sido ejecutadas 18 mujeres en el país, según el Centro de Información sobre la Pena de Muerte.

El Maipo/PL